



# Tiempos neoliberales en México

*Gabriela Grijalva Monteverde\**



Zapata, Francisco (2005) *Tiempos neoliberales en México*, México, El Colegio de México.

\* Profesora investigadora del Programa de Relaciones Industriales de El Colegio de Sonora.

E-mail: [ggrijal@colson.edu.mx](mailto:ggrijal@colson.edu.mx)



**E**l texto que se comenta recoge y resume una cantidad importante de las reflexiones de Francisco Zapata a lo largo de los últimos años con relación al significado que ha tenido la apertura económica y la inserción de la planta productiva mexicana en la economía mundial en las formas de organización del trabajo en las empresas y en la operación del sindicalismo mexicano.

El recorrido que nos ofrece el libro se desarrolla a lo largo de tres ejes. El primero de ellos, el de la complejidad y las dificultades derivadas de la operación de la adaptación de la economía mexicana al libre comercio. Esta adaptación implicó, más que modificaciones arancelarias, la reestructuración completa de las relaciones de producción vigentes durante más de cuatro décadas, constituyendo un nuevo modelo de desarrollo. El segundo, el relacionado con su adherencia a la tesis de que no existe una forma única de relacionar productividad, competitividad y relaciones laborales, como han supuesto algunos de los proponentes del modelo de reestructuración económica en México y de los organismos internacionales que la han exigido. Las necesidades de la organización tecnológica y del trabajo que requerían las nuevas características de competencia en los mercados internacionales, a la que se enfrentarían las empresas, fueron consideradas desde el principio cuestiones difíciles de conciliar en el marco de las relaciones industriales, entretejidas éstas en las



décadas anteriores. En esa medida se dedicaron significativos esfuerzos para redefinir los sistemas de relaciones laborales y de distribución del ingreso entre trabajadores y empresarios, pero los procesos y los resultados obtenidos ofrecen tal variedad en casos específicos que impide sostener la idea de la unicidad de la dirección de las relaciones. El tercero, el relacionado con el papel histórico y la recomposición en los tiempos neoliberales del sindicalismo mexicano y sus perspectivas y retos futuros, sí aspira a convertirse en espacio de organización y representación de los intereses de los trabajadores.

El texto consta de cuatro partes. La primera ofrece una visión general sobre el contexto político y económico en el que se fueron dando en México las políticas de liberalización de los mercados a partir de los primeros años de la década de los ochenta. El argumento que presenta Zapata, inscrito en el análisis de las partes constituyentes de los modelos de desarrollo, destaca las profundas modificaciones observadas a partir de esa década. Se refiere a las formas de articulación entre el modelo de acumulación del capital (la dimensión estrictamente económica) y el marco institucional que lo sustenta, el cual constituye la dimensión política que "define los derechos y obligaciones de los actores sociales de la producción" (empresarios y trabajadores, así como sus organizaciones de representación). Por supuesto, habría que agregar, las reglas de distribución del ingreso. Destaca en su análisis el papel del Estado como actor central en la articulación entre las estrategias de acumulación del capital y los marcos institucionales, a través de la definición de la política económica.

Para el autor, el cambio fundamental operado en este periodo fue la desarticulación entre la estrategia de acumulación y el marco institucional nacional, que llevó a separar la lógica económica de la política mediante la desaparición de las fronteras entre las estrategias de acumulación del capital nacional y de las impulsadas por el capital financiero internacional. Las diferencias entre capital nacional y extranjero desaparecieron, al emerger un nuevo modelo de desarrollo sustentado en el libre comercio. En él las estrategias económicas se diseñan en función de los intereses de las empresas, independientemente del origen nacional de su capital y, en muchas ocasiones, sin que amplios sectores empresariales nacionales intervengan en el diseño y operación de las políticas. La actuación del Estado mexicano se redefinió para pasar a promover decididamente las bases para la apertura comercial, sin incorporar a la mesa principal de las negociaciones a actores centrales con los que tradicionalmente se vincu-



laba, como empresarios y sindicatos. Los principales beneficiarios de una estrategia de esta naturaleza serían, finalmente, los propietarios de las empresas que tuvieran más oportunidades de competir con el exterior, las que resultaron ser en su gran mayoría las pertenecientes a los grandes grupos corporativos transnacionales.

Los resultados observados a lo largo de los veinte años de operación del nuevo modelo de desarrollo fincado en la apertura comercial, contradicen los argumentos centrales esgrimidos por los organismos internacionales que promovieron dichas políticas. La convergencia entre regiones está lejos de ser una realidad; la apertura comercial ha mostrado poca capacidad para promover la creación de empleos formales, aumentos en los salarios reales y del mejoramiento de las condiciones laborales que se requerían para elevar el nivel de vida de la población en nuestro país y que se ofrecían como una dulce promesa del nuevo modelo.

En su función promotora del libre comercio durante las últimas dos décadas del siglo pasado, el Estado mexicano definió dos grandes espacios de acción que son objeto de análisis detallado de las secciones siguientes y que conforman la parte fundamental del trabajo que aquí se presenta: la privatización de las empresas estatales y la redefinición de las relaciones entre el Estado y la sociedad mexicana, incluyendo el desquebrajamiento, o la redefinición de los lazos políticos que lo unían a grupos sociales determinados, entre ellos los sindicatos.

En la segunda parte del libro, Zapata nos ofrece una lectura detallada y documentada de los entresijos de los procesos de privatización de empresas estatales en sectores importantes en términos de empleo y producción: en la siderurgia (AHMSA y Sicartsa), en la minería (la compañía de cobre de Cananea) y en las telecomunicaciones (Telmex). En los cuatro casos, haciendo un recuento histórico del devenir de esas empresas, Zapata señala que sus indicadores productivos estaban lejos de ubicarlas como empresas no redituables, y que los procesos de reestructuración de las relaciones laborales, así como de la base tecnológica cuya modernización habría de destacarse con la posterior privatización, fueron conducidos "previamente" a la privatización de las compañías para aumentar su atractivo al capital privado, esto es, fueron conducidos realmente por los administradores que en cada caso tenía asignado el Estado. Las conclusiones ofrecen una posible lectura que desafía las tesis que legitimaron



la privatización, a saber, que la propiedad estatal de las empresas era *per se* motivo de ineficiencia que se subsanaría al trasladar su administración a manos privadas.

La otra serie de conclusiones en este recuento se refiere a la visión tecnocrática imperante en los procesos de reestructuración de estas empresas, sobre todo en la siderurgia y la minería. Una visión estrecha que sobredimensiona el papel del capital en los aumentos de la productividad (adquisición de equipos, maquinaria, computarización de los procesos) y minimiza el papel del trabajo, el que es considerado más un costo que un factor de la producción, inhibiendo el diseño de medidas que involucren en forma sistemática la participación de los trabajadores en las decisiones sobre los procesos de trabajo que habrán de desarrollar. Sólo el caso de Telmex ofrecería aspectos de una visión virtuosa en este sentido, en la medida en que su reestructuración incluyó programas importantes de calificación y recalificación del trabajo en los que de alguna manera los trabajadores podían involucrarse en forma participativa y con menos conflicto.

Incluyendo en esta segunda sección el caso de la industria automotriz en México, el análisis de Zapata recorre también la participación de los sindicatos en dichas empresas, quienes vieron disminuir notablemente su capacidad de negociación y tuvieron que aceptar, las más de las veces forzados por las alternativas de cierre o reubicación de las empresas que se les planteaban, modificaciones a sus esquemas de contratación colectiva y de condiciones de trabajo para sus representados. No obstante, como documenta el autor, los sindicatos de los sectores analizados mostraron capacidades diferentes de resistencia y de reacomodo a las nuevas circunstancias, de manera que el balance sobre el posicionamiento y la influencia real de esas organizaciones no es único.

En la tercera parte se nos ofrece una panorámica general sobre los principales cambios observados en el volumen y las características de los mercados de trabajo en las últimas dos décadas, derivando las implicaciones que dichos cambios han impuesto sobre la afiliación sindical y sus formas de operación. Por una parte, se destaca la escasa capacidad de la economía nacional para la generación de empleos de calidad. El empleo en el sector público disminuyó y en el sector privado, salvo contadas excepciones en algunas ramas, el desarrollo de los mercados laborales en los tiempos neoliberales se caracterizaría en forma relevante por el aumento en los niveles de desempleo abierto, de la infor-



malidad, del autoempleo y la proliferación de micro y pequeños establecimientos que operan en condiciones precarias. El segundo proceso destacado por Zapata es el notable crecimiento de la fuerza laboral femenina durante este periodo; proceso que para el autor ha sido insuficientemente estudiado en cuanto al impacto que tiene sobre la sindicalización y sus formas de actuación en México. El tercer aspecto sobre el que llama la atención es la relocalización sectorial y regional de la producción.

Aunque la conjunción de estos tres grandes procesos ha impuesto serias dificultades para la organización de los trabajadores y el planteamiento de demandas colectivas, en vista del crecimiento relativo del empleo en establecimientos que no alcanzan a tener el número de ocupados mínimo marcado por las leyes para la creación de sindicatos, así como por la forma en que la reestructuración sectorial y regional de la producción ha impactado a las bases tradicionales del sindicalismo, Zapata plantea que la representatividad del sindicalismo mexicano sigue siendo significativa, derivando dicha conclusión de un análisis detallado -aunque no sin algunos problemas, hay que anotar- de los niveles de sindicalización en México, que recurre a los datos de las diferentes fuentes de las jurisdicciones locales, federales y del sector público.

En la cuarta y última parte del libro, el autor hace su recuento del devenir del sindicalismo mexicano en los tiempos neoliberales. Parte del carácter corporativista y directamente ligado a las estructuras políticas del Estado mexicano, que caracterizó a las grandes centrales de representación sindical desde sus orígenes; destaca cómo durante décadas las conquistas de los trabajadores se fueron apoyando en la influencia que estos organismos llegaron a tener en las estructuras políticas de gobierno, mediante su afiliación al PRI y la participación de sus dirigentes en la esfera política y gubernamental, más que en su capacidad real para influir sobre las estructuras de los mercados de trabajo. El modelo neoliberal habría venido a trastocar esa forma de operación, restando espacios políticos a las dirigencias sindicales, de lo cual se presenta en esta parte del libro una buena cantidad de ejemplos. Sin embargo, la principal conclusión aquí se apegaría al viejo adagio de "que cambió todo para que siguiera igual", pues Zapata señala cómo el modelo corporativo sindical ha sobrevivido a los embates neoliberales, mostrando que puede ser igualmente funcional al nuevo modelo, con sólo algunas redefiniciones.



Para Zapata, el problema de la sindicalización en México no sería tanto en los ámbitos de acción que tradicionalmente ha tenido, sino en la captación y creación de representaciones sindicales en las nuevas franjas abiertas por el nuevo modelo: maquiladoras, franquicias, agro-exportadoras, servicios públicos y profesionales, así como en la incorporación a la organización sindical de los grandes segmentos de la población que se ocupan en condiciones precarias y de los grupos sociales como los jóvenes y las mujeres que encuentran empleo en sectores ahora estratégicos como maquiladora, automotrices, telecomunicaciones, servicios financieros y profesionales. El reto es, pues, la creación de sindicatos que retomen la representación y voz de los trabajadores actuales, que armen sus propuestas desde su punto de vista, retomando las demandas de los nuevos perfiles de trabajadores en México. ¿Habrán quién se lo proponga en los años venideros?